



Resolución de Consejo Directivo **644 / 2025 - SAL -UNSa**
Resolución de Consejo Directivo. Expte. 447/2024 Aceptar y Agradecer
ejemplares donados por Sra. Virginia Montaldi de Ruiz De Los Llanos.
De: Salud - Dpto. Patrimonio



Salta,
31/10/2025

VISTO: las presentes actuaciones del Expte. N° 447/2025 SAL UNSa, relacionadas con la entrega de ejemplares bibliográficos en carácter de donación para la biblioteca Dr. Arturo Oñativia; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01-03 obra nota de ofrecimiento y listado de ejemplares, a través de la cual la Sra. Virginia Montaldi de Ruiz De Los Llanos, pone a disposición material bibliográfico de 84 unidades.

Que el Departamento de Biblioteca, efectúa un informe técnico, donde clasifica los ejemplares en muy bueno, bueno, regular y no incorporar, entendiendo que muy bueno son libros factibles de incorporar a la biblioteca de esta facultad.

Que asimismo el Director de la Comisión de Carrera de Medicina, Mg. Milton Decima, mediante nota expresa estar de acuerdo con el criterio tomado en informe técnico de biblioteca.

Que a fs. 23 consta informe del Departamento de Patrimonio de esta facultad, donde se listan los ejemplares a incorporar, por un valor estimado total de pesos cincuenta y seis mil (\$ 56.000).

Que la Dirección Patrimonio expresa su conformidad con el trámite y mediante dictamen N° 23.411, la Asesoría Jurídica no formula objeciones a la donación del material bibliográfico, aconsejando que sea el Consejo Directivo quien emita resolución de alta patrimonial.

Que por normativa, art. 2 Resol. R N° 797/1986, se faculta a los Consejos Directivos aceptar donaciones de bienes muebles, siempre que no supere límites establecidos por los lineamientos contables vigentes.

Que el despacho N° 59/25 de la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo sugiere aceptar, agradecer e ingresar patrimonialmente dicho material bibliográfico, destinado a la biblioteca de la Facultad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en su 17º Sesión Ordinaria del día 21 de Octubre del 2025)

RESUELVE:



Resolución de Consejo Directivo **644 / 2025 - SAL -UNSa**
Resolución de Consejo Directivo. Expte. 447/2024 Aceptar y Agradecer
ejemplares donados por Sra. Virginia Montaldi de Ruiz De Los Llanos.
De: Salud - Dpto. Patrimonio



Salta,
31/10/2025

ARTÍCULO Nº1: ACEPTAR y AGRADECER la donación de 6 ejemplares bibliográficos aportados por Sra. Virginia Montaldi de Ruiz De Los Llanos.

ARTÍCULO Nº2: INCORPORAR al patrimonio de esta Unidad Académica los ejemplares que se detallan, por un valor total de \$ 56.000 (pesos cincuenta y seis mil), siendo su destino la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia", como material bibliográfico.

Nº	Descripción	Estado	Valor Estimado
1	Arturo Oñativia: Genio y Figura, SIERRA E IGLESIAS, Fundación de Capacitación J. P. NOA, 2005	Muy Bueno	\$ 8.000
2	Héroes Argentinos: Doce médicos que hicieron historia: TARTAGLIONE, J. Planeta, 2018, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	Muy Bueno	\$ 10.000
3	Historia Clínica: para conocer a los grandes personajes de la Historia desde un lugar diferente; Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Autor: López Rosetti, D.; Edición: 2º; Editorial: Booket; Año: 2015.	Muy Bueno	\$ 10.000
4	Manual de auditoría médica: Compilado de conocimiento; Salta; Autor: ACUÑA, J. H.; Editorial: Mundo Gráfico; Año: 2014.	Muy Bueno	\$ 10.000
5	Síndrome Antifosfolípídico: Actualización clínica y terapéutica; Argentina; Autor: BATTAGLIOTTI, C. A. y otros; Editorial: La Familia; Año: 2002	Muy Bueno	\$ 8.000
6	Tratado de reumatología; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Autor: NASSWETTER, G. División reumatología, Hospital de Clínicas José de San Martín; Editorial: Akadia; Año: 2018	Muy Bueno	\$ 10.000
		Valor Total	\$ 56.000



Resolución de Consejo Directivo **644 / 2025 - SAL -UNSa**
Resolución de Consejo Directivo. Expte. 447/2024 Aceptar y Agradecer
ejemplares donados por Sra. Virginia Montaldi de Ruiz De Los Llanos.
De: Salud - Dpto. Patrimonio

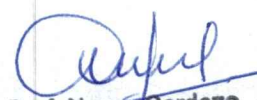


Salta,
31/10/2025

ARTÍCULO N°3: COMUNICAR la presente al interesado, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección de Patrimonio de la Universidad y al Departamento de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.


Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa